



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



FORMULARIO DE RESERVA

PROGRAMA DE ENCUENTROS EN EL CENTRO DEL IMSERSO CREER BURGOS DIRIGIDO A GRUPOS DE PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS, SUS FAMILIAS Y/O ACOMPAÑANTES Y LAS ASOCIACIONES EN LAS QUE SE INTEGRAN

***Enfermedad o enfermedades que representa:**

***Solicitante:**

***Nombre y apellidos de la persona representante:**

***Cargo:**

***Dirección:**

***Localidad:**

***Provincia:**

***CP:**

***NIF:**

***Teléfono de contacto:**

***E-Mail:**

***Nº de participantes (previsión)**

Personas con ER:

Acompañantes:

***Indicar preferencia de fechas (de viernes a domingo, por orden de prioridad):**

1.- Del al

2.- Del al

3.- Del al

Es obligatorio presentar el programa de actividades previstas para el Encuentro.

*Campos Obligatorios

La admisión al programa supone el compromiso de cumplimiento de las normas establecidas en el Creer para la organización y coordinación de las actividades incluidas en el programa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

- El formulario de reserva se enviará por [Registro Electrónico](#) al Creer.
- El número mínimo de participantes para realizar el programa es de 5 familias. Máximo de ocupación 40 personas, incluidos profesionales, en 8 apartamentos.
- El Creer notificará las fechas concedidas al correo electrónico facilitado por el solicitante.
- La Asociación y/o representante del grupo, enviará el listado de participantes al Creer 20 días hábiles antes del inicio del encuentro al correo electrónico que se le indique.
- Las cancelaciones deberán ser comunicadas al Creer lo antes posible.
- El responsable de la Asociación y/o grupo deberá enviar al responsable del Área técnica del Creer, en los 15 días hábiles siguientes a la finalización del encuentro. Una Memoria explicativa con las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos del programa que se publicará en la página web del Creer.
- El Creer podrá modificar, cancelar o aplazar las reservas establecidas por motivos organizativos, coyunturales y/o de fuerza mayor.

Firma del Representante

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que los mismos serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Registro de Entrada y Salida de Documentación", cuya finalidad es la gestión de las solicitudes presentadas a la entidad y detalladas en el presente documento. La legitimación para el tratamiento de sus datos es su consentimiento otorgado con la firma de esta solicitud.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal y usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición podrá dirigirse al responsable del tratamiento: Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias con dirección en C/ Bernardino Obregón nº 24, 09001 Burgos.

La admisión al programa supone el compromiso de cumplimiento de las normas establecidas en el Creer para la organización y coordinación de las actividades incluidas en el programa.